

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446846
Número de orden de compra a modificar:	144554

Entidad compradora:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Nombre del solicitante:	Amanda Catalina Rojas Díaz
Proveedor:	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	Materiales de construcción y ferretería

Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2025-05-05 10:32:09

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Nombre del supervisor	Noralba Garcia Moreno	Andrés Camilo Cerviño Toro
Teléfono del supervisor	3113337075	3003729691

Detalle o justificación de la aclaración

Se hace necesario aclarar que al momento de diligenciar la información en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se indicó como supervisora de la Orden de Compra No. 144554 a la doctora Noralba García Moreno. Sin embargo, conforme a las disposiciones internas de designación de supervisores y atendiendo la ordenación del gasto correspondiente, el supervisor designado para esta orden de compra es el doctor Andrés Camilo Cerviño Toro, Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa de la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali.



Firma ordenador del gasto

Nombre: ANA MARIA MARTINEZ OSORIO


Documento: 52.145.134



Firma de proveedor

Nombre: DANIEL AUGUSTO TARAZONA PEDRAZA

Documento: 1.098.731.594

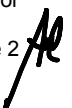
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006


ADICIÓN	<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input type="checkbox"/>	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
SUSPENSION	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>		

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	144554
CONTRATISTA	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARACOLOMBIA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Nit número: 9015392482
OBJETO	Contratar la adquisición de los elementos de ferretería para el desarrollo y el buen funcionamiento de los organismos de la administración central del distrito de Santiago de Cali.
VALOR INICIAL	\$ 635.579.005,53
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/04/2025
FECHA DE INICIO	25/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	\$ 635.579.005,53
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30/11/2025
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario:
	Identificación del Cesionario:
	Fecha de Cesión:

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Se hace necesario aclarar que al momento de diligenciar la información en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se indicó como supervisora de la Orden de Compra No. 144554 a la doctora



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P003.F001	
	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	006

Noralba García Moreno. Sin embargo, conforme a las disposiciones internas de designación de supervisores y atendiendo la ordenación del gasto correspondiente, el supervisor designado para esta orden de compra es el doctor Andrés Camilo Cerviño Toro, Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa de la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali.

5. Fui formalmente designado como supervisor mediante el documento identificado con el código MAJA01.04.03.P002.F001, expedido el 25 de abril de 2025, suscrito por el Ordenador del gasto Dr. Francisco Javier Acosta Suarez.

6. Por lo anterior descrito solicito realizar la aclaración indicada con el fin de corregir la información publicada en la plataforma de la Tienda Virtual y garantizar la debida transparencia, trazabilidad y legalidad en el ejercicio de la supervisión de la Orden de Compra No. 144554, en cumplimiento de las normas que regulan la contratación pública.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
NOMBRE COMPLETO:	Andrés Camilo Cerviño Toro
CARGO:	Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, Secretaria del Deporte y la Recreación
CIUDAD Y FECHA:	28 de abril de 2025





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN

(MIPG)

MODIFICACIÓN AL CONTRATO/
CONVENIO/ACEPTACIÓN DE
OFERTA

MAJA01.04.03.P003.F002

VERSIÓN

006

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN	<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input type="checkbox"/>	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
CESIÓN	<input type="checkbox"/>				

CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	144554
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	UT SOLUCIÓN FERRETERA PARACOLOMBIA
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DANIEL AUGUSTO TARAZONA PEDRAZA C.C 1.098.731.594
OBJETO	Contratar la adquisición de los elementos de ferretería para el desarrollo y el buen funcionamiento de los organismos de la administración central del distrito de Santiago de Cali.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 635.579.005,53
PLAZO DE EJECUCIÓN	30/11/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04/04/2025
FECHA DE INICIO:	25/04/2025
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Entre los suscritos Francisco Javier Acosta Suarez identificado(a) con CC. 93.293.053, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto (e) del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, con NIT. 890399011-3, según Resolución No. 4137.010.21.0.875 del 11 de abril de 2025 "Por la cual se efectúa encargo sin efectos fiscales a un servidor público en la administración distrital de Santiago de Cali" y acta de posesión No.2018 del 22 de abril de 2025, quien en lo sucesivo se denominará SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA y , DANIEL AUGUSTO TARAZONA PEDRAZA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.731.594, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Aclaración No. 1 a la orden de compra No. 144554, con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

1. Que mediante documento MAJA01.04.03.P003.F001, de fecha 29 de abril el supervisor de la orden de compra No. 144554, cuyo objeto consiste en "Contratar la adquisición de los elementos de ferretería para el desarrollo y el buen funcionamiento de los organismos de la administración central del distrito de Santiago de Cali.", Dr. Andrés Camilo Cerviño Toro, Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa – Secretaria de Cultura, solicita realizar aclaración en los siguientes términos: "1. Se hace necesario aclarar que, al momento de diligenciar la información en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se indicó como supervisora de la Orden de Compra No. 144554 a la doctora Noralba García Moreno. Sin embargo, conforme a las disposiciones internas de designación de supervisores y atendiendo la ordenación del gasto correspondiente, el supervisor designado para esta orden de compra es el doctor Andrés Camilo Cerviño Toro, Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa de la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali. 5. Fui formalmente designado como supervisor mediante el documento identificado con el código MAJA01.04.03.P002.F001, expedido el 25 de abril de 2025, suscrito por el Ordenador del gasto (e) Dr. Francisco Javier Acosta Suarez. 6. Por lo anterior descrito solicito realizar la aclaración indicada con el fin de corregir la información publicada en la plataforma de la Tienda Virtual y garantizar la debida transparencia, trazabilidad y legalidad en el ejercicio de la supervisión de la Orden de Compra No. 144554, en cumplimiento de las normas que regulan la contratación pública."

2. Que por lo anterior descrito es necesario aclarar en la tienda virtual del estado colombiano la designación del supervisor de la orden de compra No. 144554 en los siguientes términos:

ACUERDAN

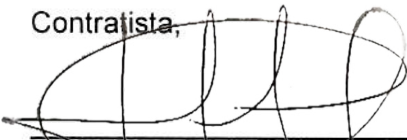
- PRIMERO** ACLARAR la orden de compra No. 144554 en el sentido de indicar que el supervisor es el Dr. Andrés Camilo Cerviño Toro, Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa – Secretaria de Cultura
- SEGUNDO** Las partes acuerdan que con la presente Aclaración No. 1, no se causa desequilibrio económico de la orden de compra No. 144554 ni erogación adicional a Santiago de Cali Distrito Especial, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.
- TERCERO:** VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones de la orden de compra No. 144554, que no se modifican mediante la presente Aclaración No. 1.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

CUARTO: PUBLICACIÓN: Santiago de Cali Distrito Especial – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA publicará la presente Aclaración No.1, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

En constancia se firma la presente modificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes abril del año 2025

Contratista,



DANIEL AUGUSTO TARAZONA PEDRAZA
 C.c 1.098.731.594
 Contratista

Contratante,



FRANCISCO JAVIER ACOSTA SUAREZ
 Director de Departamento (e)
 Departamento Administrativo de Contratación Pública

Proyectó: Julián Brango Ariza – Contratista DACP
 Revisó: Clarck Leonard León Ruiz – Contratista
 Amanda Catalina Rojas Díaz – Subdirector de Departamento Administrativo